



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-005-2023**  
**“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-005-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL APARTADO III DE LAS BASES DE LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.**

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 12 de diciembre de 2022, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, en su calidad de Presidente; L.A.F. Luis Carlos Payan Armendáriz, representante de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; Dr. Cecilio Guerra Villalobos, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y el Dr. Oscar Aguirre Barrera, Encargado del Despacho de la Dirección Médica, como Vocal y Requiriente del arrendamiento, contando con la presencia de la Ing. Francisco Alejandro González Villaseñor, Representante del Órgano Interno de Control de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en calidad de Observador, en el Auditorio de Pediatría, Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas médica, técnica y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente los cuestionamientos y dudas que fueron planteados por los licitantes en los términos de las bases licitatorias rectoras del proceso.

Acto seguido el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59, fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 53 de su Reglamento, pone en conocimiento que las personas que cumplieron con el requisito de enviar el escrito vía electrónica, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-005-2023**  
**"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE**  
**CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

representante, en los términos del apartado III de las bases rectoras del procedimiento, y cuyas dudas planteadas son procedentes para su contestación, son los siguientes:

1. DIRECHISA S.A. DE C.V.

Sólo aquellos licitantes que cumplieron con el requisito de entregar el escrito en tiempo y forma, se les dará respuesta a las aclaraciones que fueron recibidas vía electrónica a los correos que fueron proporcionados en las bases licitatorias.

No habiendo aclaraciones por parte de la convocante, se procede a dar contestación a las dudas que presentaron los licitantes vía electrónica, y que además cumplieron con el requisito de presentar el escrito en el que manifiestan su deseo de participar en la licitación en los términos arriba ya mencionados; contestación que se da en los términos siguientes:

**POR PARTE DE LA MORAL DENOMINADA DIRECHISA, S.A. DE C.V.:**

1. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE DEL INCISO D) ACREDITACION DE LA PERSONALIDAD SON PARA AQUELLOS QUE NO CUENTEN CON EL CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES O TODOS LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACION ENLISTADA.

**Respuesta:** Es correcta su apreciación. La acreditación de personalidad será requerida en caso de que una persona distinta a la que se encuentra acreditada en el padrón, firme la propuesta.

2. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EN EL APARTADO VII) INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, LA PERSONA QUE INTERVENGA EN EL ACTO DE PRESENTACION SI EN EL INCISO a) y b) EL RFC SERÁ EMPRESARIAL O PERSONAL.

**Respuesta:** Es referente a la persona que realiza la propuesta, independientemente de ser una persona física o una persona moral.

3. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI LAS CARTAS DE APOYO DE LOS FABRICANTES O TITUALES DE LOS REGISTROS SANITARIOS TENDRÁN QUE HACER MENCION DE LOS EQUIPOS EN COMODATO

**Respuesta:** Es correcta su apreciación. Las cartas de apoyo deben de hacer mención de todo lo incluido en la propuesta.

S  
A  
B  
D



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-005-2023**  
**“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

4. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR A NUESTRA PROPUESTA COMO EN AÑOS ANTERIORES, 1 KIT DE JERIGAS DE IRRIGACION PARA INYECTOR Y 5 CONECTORES SENCILLOS SIN COSTO PARA LA INSTITUCION POR CADA 1000 ML DE CONTRASTE, CON EL FIN DE PROMOVER EL CAMBIO DE JERINGA DE UNA MANERA MAS FRECUENTE LOGRANDO UN BENFICIO PARA EL PACIENTE Y LA INSTITUCION EN LA DISMINUCION DE COSTOS.

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, sin ser limitativa.

5. EN CASO DE SER ASIGNADOS, POR CUESTIONES DE CAMBIO DE TECNOLOGIA; SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INSTALAR INYECTORES CON 2 AÑOS DE ANTIGUEDAD POSTERIORES A LO SOLICITADO SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS TECNICOS SOLICITADOS Y ESTOS EQUIPOS NO HAYAN SIDO DESCONTINUADOS TECNOLOGIACAMENTE Y COMPROMETIENDONOS AL CAMBIO EN CASO DE SER NECESARIO POSTERIORMENTE.

**Respuesta:** Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

6. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DEJAR SIN FOLIO Y FIRMA LOS MANUALES Y CATALOGOS DE LOS EQUIPOS DE NUESTRA PROPUESTA.

**Respuesta:** Acorde a lo establecido en el párrafo segundo del numeral VII (INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS), de las bases rectoras de la presente licitación, la proposición deberá ser foliada de manera consecutiva y firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en todos y cada uno de los documentos que forman parte de la misma. Únicamente la ausencia de firma o rúbrica en más del cincuenta por ciento de la propuesta será motivo de desechamiento.

En términos de lo establecido por el artículo 54, fracción I, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hace del conocimiento de los licitantes que las preguntas que llegasen a formular derivado exclusivamente de las respuestas vertidas en este acto de Junta de Aclaraciones, deberán ser remitidas por escrito de forma inmediata a la conclusión de la presente Junta de Aclaraciones, las cuales serán leídas y contestadas en forma inmediata. En este acto, no acudió ningún licitante, por consiguiente no hay preguntas que realizar respecto a las respuestas vertidas por la convocante.



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-005-2023**  
**"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE**  
**CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

Por último, se pone del conocimiento a los interesados en participar en la presente licitación, que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 19 de diciembre del 2022, a las 13:00 horas, en el Auditorio de Pediatría, Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

No habiendo más aclaraciones que realizar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 14:15 horas del día 12 de diciembre de 2022; firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, entregando copia de la misma, para su debida constancia y efectos de notificación.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

**PRESIDENTE**

**M.D.O. JOSÉ DOLORES RAMÍREZ VILLARREAL**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

**VOCAL**

**L.A.F. LUIS CARLOS PAYAN ARMENDÁRIZ**  
**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE**  
**FINANZAS**

**VOCAL**

**DR. CECILIO GUERRA VILLALOBOS**  
**COORDINADOR JURÍDICO**

**VOCAL Y REQUERENTE**

**DR. OSCAR AGUIRRE BARRERA**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN MÉDICA**





**PENSIONES CIVILES**  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-005-2023**  
**“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE**  
**CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**EN CALIDAD DE OBSERVADOR**

**ING. FRANCISCO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLASEÑOR**  
**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2022, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-005-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INYECTOR DE RAYOS X (MEDIOS DE CONTRASTE) CON EQUIPO EN COMODATO, REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

*(Handwritten signatures and initials)*